

opusdei.org

Comienza el proceso de canonización de Dora del Hoyo

El 18 de junio a las 18,00 h.
Mons. Javier Echevarría,
Prelado del Opus Dei, presidirá
la sesión de apertura del
proceso de beatificación y
canonización de Salvadora
(Dora) del Hoyo Alonso, en el
Aula Magna de la Universidad
Pontificia de la Santa Cruz.
Dora quiso imitar con su vida a
la Virgen en el hogar de
Nazaret.

22/06/2012

Dora del Hoyo nació el 11 de enero de 1914, en Boca de Huérgano (León, España).

Después de trabajar como empleada doméstica en diversas familias en Madrid, comenzó a ejercer su profesión en el Colegio Mayor Moncloa, residencia universitaria promovida por el Opus Dei, donde tuvo oportunidad de conocer y vivir el espíritu de santificación del trabajo, propio del Opus Dei, y a san Josemaría, su fundador.

En Bilbao, el 14 de marzo de 1946, cuando trabajaba en la administración doméstica de la residencia universitaria Abando, pidió la admisión en el Opus Dei.

El 27 de diciembre de 1946, por invitación de san Josemaría, se trasladó a Roma, donde residió hasta el final de su vida. Desde esta ciudad colaboró, con su ejemplo y su trato de amistad, en la formación profesional y espiritual de personas de todo el mundo, y contribuyó a la expansión de la labor apostólica del Opus Dei.

Después de su fallecimiento, el 10 de enero de 2004, comenzaron a manifestarse señales claras de la fama de santidad de que gozaba. Desde esa fecha, se recibieron centenares de relaciones escritas y firmadas, enviadas de manera espontánea por fieles de la Prelatura y por otras personas, que han servido para documentar su ejemplar vida cristiana.

En estos testimonios se advierte su intensa vida de piedad, su fortaleza, su caridad con todas las personas y el

amor a Dios que le movía a trabajar con alegría,.

Según Mons. Javier Echevarría:

“Dora tuvo una gran importancia para el Opus Dei, por su fidelidad y por su trabajo perfectamente acabado, adornado con su humildad de hacer y desaparecer. Por eso ha sido tan eficaz hasta el final de su vida”.

"No quiso ninguna gloria, ninguna consideración y entregó el cien por cien, toda su vida. Fue una mujer de fe. Se fió de lo que Dios le pedía a través de san Josemaría. Vivía la esperanza, que le llevaba a saber que el Opus Dei se dilataría y llegaría a ser lo que hoy contemplamos”.

"Y todo eso, por su amor a Dios, tan grande que le impedía estar pendiente de ella misma: giraba en torno al Señor y a los demás.”

El Postulador de la Causa es Mons.
José Luis Gutiérrez y el Juez
Delegado que preside el tribunal de
la Prelatura, Mons. Joaquín Llobell.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-es/article/comienza-
el-proceso-de-canonizacion-de-dora-del-
hoyo/](https://dev.opusdei.org/es-es/article/comienza-el-proceso-de-canonizacion-de-dora-del-hoyo/) (10/08/2025)